**COMISIÓN GERENCIAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN DEL ARCHIVO NACIONAL**

**ACTA 06-2017** correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gerencial de Tecnologías de Información del Archivo Nacional, en las instalaciones de la Dirección General del Archivo Nacional en Curridabat, a partir de las 9:00 horas del día 3 de mayo del 2017; con la asistencia de los miembros Víctor Manuel Navarro Castellón, Jefe del Departamento Tecnologías de Información y Presidente de esta comisión; Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe Departamento Archivo Notarial y Jorge Arturo Arias Eduarte, Profesional del Departamento Tecnologías de Información. Ausentes con justificación: Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General; e Ivannia Valverde Guevara, Jefe Departamento Servicios Archivísticos Externos y Secretaria de esta comisión. ---

**ARTÍCULO 1.** Verificación del quorum**.** Se deja constancia de que se cuenta con el quorum estructural para llevar a cabo la sesión. ----------------------------------------

**CAPÍTULO I. ORDEN DEL DÍA Y ACTAS DE LA COMISIÓN. ------------------------**

**ARTÍCULO 2.** Lectura y aprobación del orden del día. -----------------------------------

**ACUERDO 1.** Se aprueba con correcciones el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME.** ----------------------------------------------------------------------

**ARTÍCULO 3.** Aprobación del acta 05-2017 de 8 de marzo del 2017. ------------

**ACUERDO 2.** Se aprueba con correcciones el acta 05-2017 de 8 de marzo del 2017. **ACUERDO FIRME.** -----------------------------------------------------------------------

1. **CAPÍTULO II. CORRESPONDENCIA. ------------------------------------------------------**
2. **ARTÍCULO 4.1.** Oficio **DGAN-DSAE-STA-150-2017** de 27 de marzo del 2017 recibido el 28 de marzo del 2017, suscrito por la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos del Departamento Servicios Archivísticos Externos; por medio del cual se da respuesta la oficio DGAN-DGTI-017-2017 de 13 de marzo del 2017; relacionado con la solicitud de revisión del *“Plan de conservación de documentos electrónicos y digitales”*. Los miembros proceden con la revisión e incorporación de las observaciones realizadas por la señora Cantillano Mora. También se conciliaron las definiciones de este documento con las del Reglamento Ejecutivo a la Ley del Sistema Nacional de Archivos nº 7202 recién aprobado por la Junta Administrativa del Archivo Nacional y se sustituyó la palabra formato por soporte, en los casos correspondientes. Asimismo, no se tomaron en cuenta las observaciones sobre el objetivo porque aunque los documentos digitales están inmersos en los electrónicos, en algunos casos se requiere tratamiento distinto. ----------------------

**ARTÍCULO 4.2.** Correo electrónico de fecha 3 de mayo del 2017 suscrito por el señor Set Durán Carrión, encargado del Archivo Central del Archivo Nacional; por medio del cual se da respuesta la oficio DGAN-DGTI-017-2017 de 13 de marzo del 2017; relacionado con la solicitud de revisión del *“Plan de conservación de documentos electrónicos y digitales”*. El señor Durán Carrión indicó que revisó el producto y que no tengo ninguna observación de fondo a esta propuesta. También expresó su reconocimiento por el trabajo realizado y que considera que va a generar aportes importantes a la labor que desempeñan muchas instituciones en el Sistema Nacional de Archivos, si ese plan se utiliza como modelo o guía. ------

**ARTÍCULO 4.3.** Oficio **DGAN-DG-249-2017** de 19 de abril del 2017 recibido el 21 de abril del 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, directora general del Archivo Nacional; por medio del cual consulta cuándo se le hará llegar el “Plan de conservación de documentos electrónicos y digitales” revisado y corregido.

**ACUERDO 3.** Trasladar a la señora Virginia Chacón Arias, directora general del Archivo Nacional, el documento *“Plan de conservación de documentos electrónicos y digitales”* para su revisión y aprobación. El documento fue revisado por la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos del Departamento Servicios Archivísticos Externos; y por el señor Set Durán Carrión, encargado del Archivo Central del Archivo Nacional; cuyas observaciones fueron incorporadas al documento que se adjunta. Asimismo, con el traslado de este documento se da respuesta al oficio DGAN-DG-249-2017 de 19 de abril del 2017 recibido el 21 de abril del 2017 relacionado con este tema. -------------------------------------------------------------------------------------------

**ARTÍCULO 5.** Oficio **DGAN-DG-184-2017** de 14 de marzo del 2017 recibido el 15 de marzo del 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General del Archivo Nacional; por medio del cual se anexa el plan de mejoras Asci-Sevri 2016, solicita leer con atención el plan y a los responsables cumplir las acciones de mejora y mitigación de riesgos que fueron programadas. Finalmente solicita informar detalladamente los avances y/o cumplimientos de cada una de las acciones bajo responsabilidad de esta comisión gerencial. Los miembros proceden con la lectura del oficio y se determina que las metas responsabilidad de este órgano colegiado son: “3.2.4.2 Aprobar y publicar la actualización de la “Directriz de la Junta Administrativa del Archivo Nacional con las regulaciones técnicas generales y de acatamiento obligatorio en el Sistema Nacional de Archivos, para la gestión de documentos producidos por medios automáticos, publicada en la Gaceta Nº 61 del 28 de marzo de 2008" y “3.2.4.3 Aprobar y publicar la directriz para la digitalización y autenticidad de imágenes.” -------------

**ACUERDO 4.** Comisionar al señor Víctor Navarro Castellón, jefe del Departamento Tecnologías de Información y presidente de esta comisión gerencial para que informe en la próxima sesión de este órgano colegiado los avances y/o cumplimientos de las metas “3.2.4.2 Aprobar y publicar la actualización de la “Directriz de la Junta Administrativa del Archivo Nacional con las regulaciones técnicas generales y de acatamiento obligatorio en el Sistema Nacional de Archivos, para la gestión de documentos producidos por medios automáticos, publicada en la Gaceta Nº 61 del 28 de marzo de 2008" y “3.2.4.3 Aprobar y publicar la directriz para la digitalización y autenticidad de imágenes”; incorporadas en el Plan de mejoras Asci-Sevri 2016, remitido por medio del oficio DGAN-DG-184-2017 de 14 de marzo del 2017 recibido el 15 de marzo del 2017, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General del Archivo Nacional. ----------------------------------------------------------------------------------------------

**ARTÍCULO 6.** Oficio **DGAN-DAF-RH-0364-2017** de 15 de febrero del 2017 recibido el 22 de febrero del 2017, suscrito por las señoras Graciela Chaves Ramírez, Adriana Madrigal Alfaro, y Rocío Rivera Torrealba; jefe del Departamento Administrativo Financiero, coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos; y encargada de Gestión del Desarrollo; respectivamente. Este oficio se emite como respuesta al oficio DGAN-DGTI-006-2017 de 31 de enero del 2017; por medio del cual esta comisión gerencial solicitó los siguientes informes: a) de la capacitación recibida por los funcionarios de la Dirección General del Archivo Nacional durante los 2 últimos años, específicamente la relacionada con tecnologías de información y comunicación y herramientas ofimáticas; y b) de las necesidades de capacitación que presentaron los departamentos para el 2017 relacionadas con las temáticas antes citadas. ----------------------------------------------------------------------------------------

**ACUERDO 5.** Analizaren una próxima sesión el oficio **DGAN-DAF-RH-0364-2017** de 15 de febrero del 2017 recibido el 22 de febrero del 2017; por medio del cual se dio respuesta al oficio DGAN-DGTI-006-2017 de 31 de enero del 2017; relacionado con la solicitud de los siguientes informes: a) de la capacitación recibida por los funcionarios de la Dirección General del Archivo Nacional durante los 2 últimos años, específicamente la relacionada con tecnologías de información y comunicación y herramientas ofimáticas; y b) de las necesidades de capacitación que presentaron los departamentos para el 2017 relacionadas con las temáticas antes citadas. ----------------------------------------------------------------------

**ACUERDO 6.** Agradecer a las señoras Graciela Chaves Ramírez y Rocío Rivera Torrealba; jefe del Departamento Administrativo Financiero y encargada de Gestión del Desarrollo, respectivamente; por la remisión de los informes: a) de la capacitación recibida por los funcionarios de la Dirección General del Archivo Nacional durante los 2 últimos años, específicamente la relacionada con tecnologías de información y comunicación y herramientas ofimáticas; y b) de las necesidades de capacitación que presentaron los departamentos para el 2017 relacionadas con las temáticas antes citadas. ----------------------------------------------

A las 12:00 horas se levanta la sesión. -----------------------------------------------------

Víctor Ml. Navarro Castellón

**Presidente**